



Comisión de Digitalización

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Digitalización**, se reunirá el próximo martes, día 17 de febrero de 2026, a las nueve horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Designación de la Vicepresidencia de la Comisión (ex art. 65.4 RAM)**
- 2.º PCOC 326/26 RGEP 1423** a iniciativa del Sr. D. Pablo José Padilla Estrada, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Ha logrado realizar los objetivos que se marcaron para el viaje del titular de la Consejería de Digitalización a Israel previsto entre los días 22 y 27 de enero?
- 3.º PCOC 75/26 RGEP 375** a iniciativa de la Sra. Dª. Marta Bernardo Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué planes tiene el Gobierno para prevenir ciberataques en los centros públicos de la Comunidad de Madrid?
- 4.º PCOC 3125/25 RGEP 11647** a iniciativa de la Sra. Dª. Mariana Paula Arce García, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué mecanismos está empleando el Gobierno para la detección de posibles riesgos sobre los derechos de la ciudadanía derivados del uso de algoritmos de inteligencia artificial por parte de la administración pública de la Comunidad de Madrid?
- 5.º C 1124/25 RGEP 18782** de la Sra. Dña. Elena Liria Fernández - Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de dar cuenta de los proyectos y aplicaciones educativas que está realizando la Agencia para la Administración Digital junto con la Consejería de Educación (por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).
- 6.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 10 de febrero de 2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O.: LA LETRADA

FDO.: ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN